

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA SERVICIO DE DESARROLLO Y PRODUCCION DE EVENTOS "ANIVERSARIO 355 AÑOS DE LA COMUNA DE LOTA".

DECRETO N° 1723 /

Lota,

VISTOS:

a) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

b) Bases de Licitación Pública elaboradas para el llamado a Licitación Pública de la **Contratación de Servicio de Desarrollo y Producción de Eventos "ANIVERSARIO 355 AÑOS DE LA COMUNA DE LOTA"**;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN, ANEXOS Y FICHA TÉCNICA, elaboradas para realizar el Primer llamado a licitación pública para la **Contratación de Servicio de Desarrollo y Producción de Eventos "ANIVERSARIO 355 AÑOS DE LA COMUNA DE LOTA"**.

2.- APRUÉBESE Primer Llamado a Licitación Pública para la **Contratación de Servicio de Desarrollo y Producción de Eventos "ANIVERSARIO 355 AÑOS DE LA COMUNA DE LOTA"**;

3.- PUBLÍQUESE, en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

VºBº ASESORIA JURIDICA

ACC/ZSH/zsh.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Jefa Depto. de Adquisiciones.-
- Pagina Web
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-